

Indental. otros papales de Indias. cuius titulus est Razón de  
América.

N.º 1.º Carta sup. de los d.ºs. de N.ºs. de Indias. de la Cap.ª de Indias  
de los d.ºs. de Villon de N.ºs. q.ºs. havian de haver en la re-  
rencia al d.º. Juan Pizarro de Almagro, por haver sido una  
lado p.º q.º cuidasen del cumplimiento de la Cap.ª q.º fundo  
en su vida, otorgaron la a 27 de Oct. de 1532 ante

Lepo Gonzalez de Paragarray =  
N.º 2.º Carta sup. de una memoria papeada en la Parroquia de  
Santa Marina acordando a Santa Fe. y se putaron  
ata casa solar de Gonzalo p.º el día del d.º. Simon y se  
dado a la casa, por D.º Maria Chaz de Gonzola y tra-  
zaron la 29 de Oct. de 1532 ante Juan Chaz. el p.º  
por el d.º. de la Cap.ª de Indias de América, y  
por el cab.º de Indias del mismo día, me y año como

N.º 3.º Carta sup. de la B.ª de Indias a favor del d.º. Angel de  
Lacala, de el d.º. p.º de una memoria papeada de Indias  
esta mandada fundar por Pedro de Sotomayor  
en la Parroquia de Indias desta v.º. otorgose esta  
ta sup. a 27 de Agosto de 1532 ante Juan Pizarro  
Lubricado =

N.º 4.º Carta sup. de Indias de Leros, q.ºs. sus d.ºs. y  
de Indias de la Cap.ª de Indias, por los d.ºs. de Indias =  
N.º 5.º Carta sup. de Indias de la B.ª de Indias de  
se celebraban en una casa de Indias =

N.º 6.º Carta sup. de Indias de la B.ª de Indias de 1536 ante  
Juan de Almagro por el d.º. Juan de Almagro y otros  
de Indias, que los d.ºs. de Indias de Indias de  
Paragarray y de Indias de Indias en un día de  
en la Cap.ª q.ºs. mandado fundar el d.º. Juan de  
de Indias de Indias. los quales p.ºs. y q.ºs. se han  
de Indias de Indias de Indias de Indias de Indias

N.º 7.º Carta sup. de Indias de Indias de Indias de Indias de Indias

Leo 22, n. 1.







